



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000544-02

Decaída de la proposición no de ley presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a continuar apoyando y promoviendo el proyecto "Fuimos Roma", impulsado por la Consejería de Cultura y Turismo y la Fundación Santa María la Real; a proceder a la actualización de la web <https://www.fuimosroma.com>; y a proceder a la difusión del proyecto "Fuimos Roma" a través de los medios de comunicación y las redes sociales asociadas al proyecto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2023, declaró decaída la proposición no de ley, PNL/000544, presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a continuar apoyando y promoviendo el proyecto "Fuimos Roma", impulsado por la Consejería de Cultura y Turismo y la Fundación Santa María la Real; a proceder a la actualización de la web <https://www.fuimosroma.com>; y a proceder a la difusión del proyecto "Fuimos Roma" a través de los medios de comunicación y las redes sociales asociadas al proyecto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández